

Cuenca, febrero 28 de 2020.

Ingeniero.

Jorge Fabián Lucero Bonilla.

PRESIDENTE

PROYECTOS DEL SUR PROYECSUR CÍA. LTDA.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente, y por su digno intermedio, pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2019 en mi calidad de Gerente General de **PROYECTOS DEL SUR PROYECSUR CÍA. LTDA.**

Desde la creación de la empresa, en el mes de septiembre de 2019, se han cumplido todos los objetivos propuestos, de tal forma que, al 31 de diciembre de 2019, tenemos todo listo para iniciar la venta de los servicios de la empresa a partir del mes de enero de 2020, año en el que iniciaremos nuestras operaciones.

Durante este período se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General y no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con relación a la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019, es necesario comentar que los activos de la compañía ascienden a US\$ 400,00 los que están constituidos, por el capital social de la Compañía aportado por los socios para la constitución de la Compañía y que serán depositados en una institución financiera, en el Año 2020. Debido a que la Compañía durante el año 2019 no tuvo ninguna actividad económica no registra Ingresos y Gastos, por lo que el Patrimonio al 31 de diciembre es de USD 400,00 correspondientes al capital con el que se constituyó la misma

Por todo lo mencionado debo recomendar a la Junta General que, durante el período 2020, se inicie el proceso de presentación de la empresa y oferta de servicios con las entidades del Sector Público y Privado, de acuerdo a la estrategia definida; además, se debe pensar en la posibilidad de suscribir convenios con entidades Públicas o Privadas, de tal forma que se facilite el ingreso al sector.

